



Ciudad de México, a 08 de febrero de 2020

CCID/FIDEGAR/MB/B6/20

FINALIZA ATENCIÓN DE “MI BECA PARA EMPEZAR” PARA PREESCOLAR EN MÓDULOS DE ALCALDÍAS

- Se inscribieron 158 mil 600 estudiantes, lo que representa el 88.6 por ciento de la meta
- Si no se tramitó el vale electrónico, podrá solicitarse en las oficinas del Fideicomiso Educación Garantizada, ya que el registro para estudiantes de nivel preescolar concluye hasta el 31 de mayo

El Fideicomiso Educación Garantizada (FIDEGAR) informa que los módulos de atención ubicados en las 16 alcaldías de la Ciudad de México, que atienden a la comunidad de madres y padres de familia de estudiantes de nivel preescolar para realizar el trámite del Vale Electrónico por primera vez o por reposición, por robo, daño o extravío, concluyeron actividades este viernes 7 de febrero.

El número de interesados que respondieron a la convocatoria, vía los módulos, alcanzaron los 158 mil 600 estudiantes inscritos, lo que representa el 88.6 por ciento de la meta de 178 mil 489 alumnos.

Mi Beca para Empezar es un programa que otorga 330 pesos mensuales a los estudiantes de primaria y secundaria; y 400 a los alumnos de Centros de Atención Múltiple. A partir de febrero, los menores de preescolar tendrán derecho a una beca de 300 pesos mensuales en lo que resta del ciclo escolar 2019-2020.

Los padres y madres de familia que aún deseen inscribir a este programa a sus hijos, ahora lo podrán realizar en las oficinas del Fideicomiso Educación Garantizada, ubicadas en la calle Bucareli 134, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, en un horario de atención de lunes a jueves de 09:00 a 18:00 horas y viernes de 09:00 a 15:00 horas.

El último día de registro al programa Mi Beca para Empezar para estudiantes de nivel preescolar, será el próximo 31 de mayo de 2020, dando oportunidad a que toda la comunidad escolar inscrita de este nivel, acceda a este beneficio que otorga el Gobierno de la Ciudad de México.



El registro se puede realizar a través de la página electrónica www.mibecaparaempezar.cdmx.gob.mx, en el enlace se podrá solicitar por primera vez el vale electrónico o solicitar la reposición por robo, daño o extravío e imprimir el acuse con el cual se acudirá a las oficinas de FIDEGAR con una constancia de estudios que compruebe que el menor está inscrito en el ciclo escolar 2019 – 2020, Calve Única de Registro de Población (CURP) del estudiante e identificación de la madre, padre o tutor.

Con programas dedicados a la educación como Mi Beca para Empezar, Mejor Escuela, Útiles y Uniformes Escolares y Va Segur@, se protegen y se respetan los derechos de la niñez y adolescencia, permitiéndoles acceder a todos los recursos educativos y programas universales posibles, con escuelas de calidad, una economía que le permita continuar con sus estudios y con un seguro contra accidentes, que impulse su potencial hacia un futuro promisorio.

FIDEGAR tiene como convicción impulsar la educación de nivel básico de esta ciudad, con la finalidad de brindar a la niñez y adolescencia mejores condiciones que les permitan continuar con sus estudios, motivándolos a convertirse en mejores alumnas y alumnos.